



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 AGO, 2008

RES. H. N° 898-08

EXPT.E.N° 5.094/06.-

VISTO:

La Res. H.N° 506/07, por la cual se designa a la alumna, Cristina Inés Lera, LU. N° 706.259, Auxiliar Docente de 2ª categoría en la cátedra "Psicolinguística", periodo lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura, Dra. Viviana Cárdenas informa sobre el desempeño del Alumno Auxiliar;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **Cristina Inés Lera, LU. N° 706.259** como Auxiliar Docente de 2ª categoría en la cátedra de "Psicolinguística", durante el período lectivo 2007, **Calificación: Sobresaliente.**

ARTICULO 2º.- COMUNICAR la alumna interesada y remitir copia a Departamento Alumnos, Escuela de Letras y Boletín Oficial.

178-08

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Esp. FLORENTINA MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.